

Desarrollo, territorio y autonomía en Colombia y México

El desarrollo rural en México y Colombia. Problemas comunes y respuestas emergentes de los actores

CARLOS CORTEZ *et al.* (Coordinadores)
Universidad Autónoma Metropolitana
(Unidad Xochimilco), México, Pontificia
Universidad Javeriana, Bogotá, 2011,
311 págs., il.

LOS LIBROS que son compilaciones de artículos me parecen apuestas arriesgadas, pues los editores tienen que enfrentar numerosos desafíos, tanto de forma como de contenido, que pueden debilitar la calidad de la publicación cuando es vista como un todo. En lo relativo a las cuestiones de forma, se puede mencionar, por ejemplo, la dificultad de armonizar los diferentes estilos de escritura que, de todas maneras, están respaldados por premisas metodológicas que enlazan profundas diferencias de contenido y de perspectiva. A veces, la “captura” de estos elementos termina siendo una responsabilidad del lector en solitario. Respecto al contenido, específicamente, uno de los escollos, en apariencia insondable, es la escala de aproximación: algunos textos son tan generales que caen en lo genérico, mientras que otros responden a estudios de caso que, en su excesiva particularidad, pierden la conexión con las directrices de la propuesta. Reconozco algo de severidad a la hora de llamar la atención sobre estos aspectos. No obstante, declaro también mi admiración a las personas que asumen la consecución de estas empresas de recopilación, cuyo registro, como ocurre con la publicación que procedo a reseñar, es de una importancia incuestionable.

Una de las primeras impresiones que tuve al leer este libro es, justamente, la falta de armonía entre la postulación de cuestiones generales relacionadas con problemas comunes y contemporáneos sobre el desarrollo rural en México y Colombia y la exposición de casos particulares. Algunos textos, correspondientes a estudios de caso, dejan un espacio reducido a

los hallazgos por tratar de cubrir marcos, conceptuales y de discusión, muy generales que, al mismo tiempo, son poco explorados en la introducción. Otros artículos caen en menciones tan particulares que no contribuyen al reto planteado de mostrar las posibilidades y las dificultades de construir un “desarrollo distinto”. Como ya sugerí, el trabajo queda para el lector y, hasta cierto punto, ese me parece un ejercicio necesario y válido, tanto como el de mostrar de una forma menos filtrada la propia diversidad de los planteamientos. La cuestión es que el diálogo que de manera ideal debería plasmarse en el texto queda reducido al recuento, más que al reconocimiento, de las problemáticas comunes (muy generales) y diferenciales (en ocasiones apegadas a descripción de los contextos o nichos de cada país y/o región).

Sin embargo, a medida que mi lectura fue avanzando o, mejor, a medida que fue yendo hacia otras direcciones, no las indicadas en el texto, mi convicción sobre la importancia de estas contribuciones fue total: no solo porque evidencia una práctica a ser estimulada como es el intercambio académico entre instituciones educativas latinoamericanas (en este caso entre el posgrado en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Xochimilco), y la maestría en Desarrollo Rural y el doctorado en Estudios Ambientales y Rurales de la Pontificia Universidad Javeriana), sino porque son explicitadas algunas paradojas que afectan al mundo rural contemporáneo vinculando el tema del desarrollo.

El texto está dividido en cinco secciones y debe tenerse en cuenta que en los apartados que abarcan desde la primera hasta la cuarta parte se encuentra la mayoría de las contribuciones que son, a su vez, fruto de mesas de trabajo interinstitucionales. También es importante mencionar que en la introducción aparecen dos conferencias magistrales, una por cada país del convenio, y cuya lectura es sintomática, como detallaré más adelante. En suma, el contenido del libro es estructurado por temáticas de la siguiente manera: 1. Actores rurales y producción; 2. Territorio; 3. Género y desarrollo; 4. Ciudadanía y autonomía, y 5. Intercambio de expe-

riencias entre los dos países, aspecto viabilizado por el convenio interinstitucional. Respecto a la última parte, recomiendo hacer la lectura, pues a pesar de proporcionar información dispersa sobre el intercambio entre universidades y de ser relativamente corta (cuando se compara con las otras secciones), pueden identificarse elementos que usualmente se quedan en los bastidores (en la zona de lo que no se le muestra al público) de la investigación social que vincula mundos rurales. En parte, por esta razón, es en la única sección que la infiltración del narcotráfico en lo rural, con los desequilibrios y ajustes subsecuentes, es retratada de una forma más vívida.

Resalto, del mismo modo, las conferencias magistrales porque, de entrada, quedan al descubierto trazos o marcas de la constitución del Estado y de la nación, tanto en México como en Colombia, con el correlato en tendencias históricas y en las propias coyunturas, con las salidas y estrategias que a ellas se asocian. En el caso de México, la preponderancia de las luchas en torno a la autonomía son una marca clarísima, mientras que en el caso de Colombia, se destaca la centralidad del territorio, un asunto que puede verse también como parte de un legado de los decenios de conflicto armado, en los cuales a partir de la lucha por la tierra se fue consolidando, en otras vertientes, el fenómeno de las territorialidades armadas. Podría decirse que las conferencias magistrales cumplen con la función, tal vez indirecta, de diagnosticar algunos de nuestros problemas sociales, políticos y culturales centrales. Por ello, en el caso de la conferencia sobre México el énfasis recae en los actores y en las luchas sociales. Esto es destacado en el marco de la búsqueda de autonomía y autogobierno, cuestiones basadas en la consigna de la capacidad soberana de los pueblos a la autodeterminación. En la conferencia, el territorio no es un asunto que ocupe el primer renglón de la agenda, pero queda claro que está atado a la precedencia del reconocimiento de actores y luchas. No en vano, la remunicipalización de estados como Chiapas, Guerrero y Michoacán es un asunto recurrente, no en la conferencia, sino a lo largo del libro.

RESEÑAS		RESEÑAS
<p>En la conferencia sobre Colombia los actores no son vistos en el terreno (por no decir territorio) de las luchas sociales, lo cual es un síntoma de la opacidad, de la estigmatización, de la desestructuración y de la invisibilización de las luchas populares y de los movimientos sociales en los últimos dos decenios, procesos de los que tanto guerrillas, como grupos paramilitares, son corresponsables, junto con los proyectos ideológicos y económicos que engendraron las huestes paramilitares. Por ello es aún más grave y legítimo el llamado de atención del Movimiento Indígena del Cauca al ratificar que en Colombia no hay agenda de unidad nacional ni agenda de unidad popular.</p> <p>Volviendo a la conferencia, los actores son contemplados, pero en el seno del despojo de tierras, del conflicto armado y de la inequidad. Por esta razón se traen a colación cifras como las 5,5 millones de hectáreas despojadas (prácticamente el 10% del área del país) y se responsabiliza a paramilitares (37%), a las FARC (29,8%) y al ELN (3%), de los desplazamientos masivos de población.</p> <p>Ahora, en otro sentido, la comparación de las cifras de población rural en México y Colombia revela tendencias similares: el crecimiento de la clasificación de la población catalogada como habitantes de zonas urbanas. En Colombia, la población urbana llega al 74,1% del total poblacional, frente a una población rural que alcanza el 25,9%. En México, veinticinco millones de personas viven en zonas rurales, un porcentaje similar al de Colombia si se tiene en cuenta que la población total es de alrededor de 114 millones de personas. De los veinticinco millones de personas, como destaca la conferencia, once millones son indígenas, cinco millones ejidatarios y dos millones de jornaleros. Esta distinción ya marca diferencias en comparación con Colombia que son bastante sugerentes y aparecen en varias partes del texto, exploradas con diferentes grados de profundidad.</p> <p>En lo que atañe a la primera sección del libro, que trata de actores rurales y producción, allí se recopilan trabajos acerca de la producción de mezcal y sobre los productores apícolas en la Sierra Mazateca de Oaxaca (México), además de trabajos sobre artesanía y</p>	<p>otros relativos a la producción de arracacha en Cajamarca (Colombia). En los tres primeros casos se explora en la necesidad de ampliar los canales de comercialización de los pequeños productores que se encuentran a merced de los intermediarios. Se evidencian las tensiones entre la industrialización y los proyectos llamados tradicionales que buscan el rescate cultural aunado a la diversidad biológica. En este sentido, el mezcal artesanal aparece como una categoría emergente a partir de la cual se busca transformar la ley de alcoholes para hacerla inclusiva, a la vez que respeta la tradición de cada zona productora. Ello pone de presente que a diferencia de otros lugares del mundo, el Estado detenta ese reconocimiento y no los productores. El texto sobre productores apícolas en la Sierra Mazateca de Oaxaca explora algunos de los dilemas de organizaciones de base étnica que todavía recurren a intermediarios a pesar de experiencias y movilizaciones en el ramo de más de quince años. Se vincula a este aspecto la doble articulación de los productores: en el mercado y como líderes de organizaciones y promotores de movilizaciones sociales. En ese ejemplo, la autogestión económica y productiva aparece como un complemento de la reconfiguración del ejercicio político. En esta propuesta se halla implícita la reformulación del desarrollo como algo ligado a la constitución de una identidad colectiva.</p> <p>El caso de la producción de arracacha, primera raíz domesticada en los Andes del norte, permite una exploración en aspectos de género que aparecen a lo largo del texto y los cuales no son profundizados a pesar de reconocer, en diferentes partes, que la “feminización del campo” es un patrón recurrente en las zonas rurales de varios países latinoamericanos. Bajo la expresión “sin cocinera, no hay cultivo”, se demuestra que el productor de arracacha se alimenta de la familia de trabajadores libres, siendo las cocineras el motor de las plantaciones. A pesar de su importancia, ellas reciben un pago inferior, su carga de trabajo es superior y su salario es indirecto (alimentación, alojamiento para ella y sus hijos que no estén en edad de trabajar).</p> <p>En la sección sobre territorio, el</p>	<p>despojo es analizado en territorios indígenas y comunales en México. Llama la atención, por ejemplo, que 20.999 de los 31.158 ejidos del país han tenido actos de compraventa de tierras en el último decenio, lo cual incide en que el ejido esté tendiendo al fenómeno del minifundio. En otras cifras citadas por los autores se confirma una paradoja de los pueblos indígenas, pues se les atribuye el papel de guardianes de la naturaleza y, simultáneamente, son objeto de despojo. Según consta en la publicación, el 12,4% del territorio nacional es indígena y alberga el 50% de las selvas y los bosques que aún se preservan, esto, además de que el 76% de ese territorio conserva una cubierta vegetal natural, en la cual se encuentran presentes 45 tipos de vegetación. El asunto es que campesinos e indígenas despojados terminan vendiendo su fuerza de trabajo a quien los despojó. Esto porque, según una de las hipótesis expuestas, el capitalismo siempre requiere un fondo exterior de activos para afrontar y superar las presiones de la sobreacumulación. Si tales activos, como una tierra vacía o nuevas fuentes de materias primas no están disponibles, estos deben ser producidos de algún modo y a cualquier costo.</p> <p>De otra parte, en el caso de México, se hace un llamado de atención sobre las Reservas de la Biosfera (38 instituidas), pues con dicho esquema no se ha logrado de manera significativa ni la conservación ni el desarrollo social; el ritmo de deterioro ambiental es similar al de las áreas contiguas no reservadas y se han enraizado prácticas de clientelismo ambiental. En esta sección se trata, también, el tema de la conurbación en Bogotá. Se presentan cifras que demuestran como el gran aporte de la ruralidad distrital a la producción alimentaria de la ciudad y del centro del país está en la oferta hídrica, puesto que el aporte al abastecimiento de alimentos es de apenas 1%. Las áreas de la ciudad dedicadas a actividades de tipo rural equivalen al 86,9%, en las cuales habitan 49.187 pobladores que, por su parte, se encuentran amenazados por la expansión de la ciudad, con un índice de necesidades básicas insatisfechas de 49,9%. La propuesta de varios sectores que claman por una</p>

RESEÑAS		RESEÑAS
<p>sostenibilidad territorial que cubra la producción agrícola y no agrícola se ve entorpecida por la no articulación de las directrices de ordenamiento entre la nación y el distrito. Esto, además de la paradoja que tiende, en un extremo, al populismo voluntarista y, en otro, a la toma de decisiones tecnocráticas como motor de desarrollo.</p> <p>En la sección que trata el tema de género y desarrollo, todos los trabajos indican una “feminización del campo” coincidente con el reconocimiento de la creciente participación económica de las mujeres. En Oaxaca (región Mixteca), por ejemplo, el índice de participación económica de las mujeres es del 82%. En una comparación entre patrones de cooperación en comunidades pesqueras del Pacífico colombiano, se establece que los niveles de cooperación aumentan a medida que la participación de las mujeres y el capital crecen, en detrimento de factores como la desigualdad en la dotación de recursos y el nivel de asistencia externa. El caso analizado permite constatar que la actividad pesquera tiene menor incidencia con relación a la satisfacción de necesidades prácticas del grupo familiar cuando no se reconoce la complementariedad en el aporte económico de hombres y mujeres. Esto quiere decir que cuando la participación de la mujer en decisiones económicas es relegada, hay poca incidencia en el logro de intereses estratégicos. En cuanto a la situación en México, el desestímulo a la producción de autoconsumo y a la desregularización de los mercados agrícolas son causas de la incorporación de trabajo remunerado de mujeres y niñas en el sector artesanal, pero de manera paradójica, no se reconoce ni se retribuye en valor el trabajo plasmado en la artesanía. Aquí es evidente un dilema más: la interlocución entre organizaciones de artesanos indígenas e instituciones ha abierto oportunidades, pero también se han generado vicios organizativos. A esto se suman las dificultades en el propio proceso organizativo en respuesta a la presión de los “imperativos de mercado”. Persiste, así mismo, la no aceptación de espacios de gestión de las mujeres en núcleos masculinos. Uno de los retos es transformar la idea de que las artesanas son productoras de un</p>	<p>sector empobrecido de la sociedad, pues al ser considerado su trabajo un apoyo –en sus familias y comunidades de origen, inclusive–, hace que sean más vulnerables a los mercados. Sin embargo, hay ejemplos de reivindicaciones de género que desafían esa estigmatización ante estructuras comunitarias y ante la dependencia del Estado en Puebla, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo y Chiapas.</p> <p>Respecto a los autodenominados Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (Marez), la mujer todavía es vista como reserva de fuerza de trabajo para momentos de crisis, encargándose del mantenimiento de los cultivos tradicionales, por ejemplo. A pesar de la enorme contribución femenina en la seguridad alimentaria, actividades como esta tienden a ser invisibilizadas. En varios artículos que destacan la exigencia de autonomía como fundamento del cuestionamiento del Estado del proyecto zapatista y el surgimiento de nuevas formas de manejo de los recursos naturales como resultado indirecto del freno a iniciativas de desarrollo del gobierno mexicano, se reconoce también la dificultad para incorporar a las mujeres en la construcción de dicha autonomía. Esto a propósito de la paradoja de la mujer en las zonas rurales, pues es el baluarte de la seguridad alimentaria de sus comunidades, aunque ese valor solo le sea reconocido como ayuda y no como participación económica fundamental.</p> <p>En la cuarta parte del texto, Oaxaca, en México, y Cauca, en Colombia, son el foco de atención por la contundencia de los movimientos sociales que albergan y por los procesos organizativos que los respaldan. En Oaxaca, siguiendo a los autores, se discute menos sobre ciudadanía y más sobre autonomía de la vida comunitaria. De esta manera 418 municipios eligen sus autoridades por usos y costumbres, 152 a través de los partidos políticos. No obstante, existe el dilema entre la no armonización de los sistemas normativos estatales y los sistemas normativos autónomos, pero la colaboración entre estos órdenes también ocurre y es conducida por el énfasis en los derechos individuales de los sistemas estatales frente al énfasis colectivo de los no estatales. El municipio es una esfera</p>	<p>cuya autodeterminación es reconocida, aunque su ejercicio es acotado a una delimitación que, en muchos casos, termina por ser muy específica. El retraimiento del movimiento indígena es uno de los riesgos, aunque si se contempla una doble vía en las posibilidades de transformación, suele presentarse también una etnización de los sistemas de organización político-social en los municipios e, incluso, en el sistema regional de dominio.</p> <p>Para finalizar, quiero destacar que tanto en Oaxaca como en el Cauca, la resistencia como alternativa al desarrollo es puesta en términos de la necesidad colectiva para la reproducción social permanente, viabilizada por un diálogo que de manera necesaria debe ser intercultural. Las posibilidades de un “desarrollo distinto”, reto al cual apunta la publicación, tal vez tengan mucho más que ver con la idea nasa de consenso que con la sustitución de términos: quien expone una idea la somete al examen público y a la duda; en el examen público tratarán de reducirla al absurdo, precisamente porque no es de propiedad del orador sino propiedad común.</p> <p style="text-align: right;">Silvia Monroy Álvarez Universidade de Brasília (UnB)</p>